Asunción, 22 de diciembre de 2016

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 691 /2016

Al Señor
Abogado **Santiago Jure**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Señoría con ocasión de hacer referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 8/2016 "**ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL**".

Al respecto, me permito detallar que esta Cartera de Estado necesita la provisión de los bienes citados para los distintos visitantes oficiales e internacionales que acuden al país en misión oficial o diplomática, como forma de agradecimiento y reconocimiento nacional, siendo ésta la razón fundamental que impulso a llevar a cabo el proceso, y además se cita que eso representaría un apoyo para el buen desempeño de las labores propias de esta Cartera de Estado, y además se aclara que dicho proceso de Contratación no está relacionado a la adquisición de obsequios navideños.

Así también, como es de conocimiento de Vuestra Excelencia en este periodo del año se aglutinan los procesos licitatorios y por ende el plazo para la formalización del mismo son breves, así como el tiempo de provisión, por dichos motivos se considera necesario formalizar los contratos excepcionalmente, sin observar los plazos establecidos.

Además de lo mencionado se aclara que para dicha Licitación se presentó solo un oferente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Señoría las seguridades de mi distinguida consideración.

P.A.

Abg. Víctor Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones